

Quito, 29 de marzo del 2019

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LISRONI S.A.
Presente.

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe, correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2018, para lo cual adjunto el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Cambios el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas a los Estados financieros.

La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Accionistas.

Los resultados por el ejercicio económico del año 2018, refleja una utilidad contable favorable, cumpliendo de esta manera el objetivo establecido para el año concluido.

Se han efectuado todos los trámites y obligaciones para que la Empresa desarrolle sus actividades sin contratiempos en el campo laboral, legal y tributario.

La empresa ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Ministerio de Trabajo, IEES.

Agradezco la confianza y el apoyo de los socios, esperando que para el año 2019, la Compañía recupere todas las Cuentas por Cobrar que mantiene con sus clientes, de igual manera pagar con puntualidad todas sus obligaciones en lo laboral, tributario, con instituciones financieras y con sus proveedores y así obtener los resultados deseados en beneficio de nuestra Compañía.

Atentamente,


Gioconda Peñaherrera
Gerente General
LISRONI S.A.